



## **Move to End Violence**

### **Cohorte 5: Llamadas Informativas**

### **Preguntas Hechas por lxs Asistentes**

En febrero y principios de marzo, realizamos dos Llamadas Informativas para solicitantes posibles. Los participantes en las llamadas nos hicieron buenas preguntas sobre la aplicación, la experiencia de la cohorte y el programa. Pensamos que sería útil compartir con todxs que estén considerando postularse. Si desea recibir grabaciones y transcripciones de las llamadas, [regístrese aquí](#).

Si tiene preguntas adicionales que no están aquí y no están en nuestro [Paquete de Información](#), envíe un correo electrónico a [application@movetoendviolence.org](mailto:application@movetoendviolence.org).

#### **I. Qué busca MEV en un solicitante**

##### ***¿Qué tipo de activismo están buscando?***

Aceptamos todo tipo de activismo enfocado en poner fin a la violencia de género. Puede ser trabajo organizativo comunitario, trabajo de justicia sanadora, trabajo cultural, abogacía política, trabajo organizativo de fe, y más.

***¿La mayoría de lxs participantes están en posiciones ejecutivas dentro de sus organizaciones? ¿Es común que se postulen miembros del personal que no sean directorxs ejecutivxs?***

Generalmente tenemos una mezcla diversa de roles organizacionales entre nuestros solicitantes. La mayoría tiende a desempeñar un papel de director, aunque muchos de nuestros solicitantes también son organizadorxs, coordinadorxs de programas, defensorxs y otros. Alentamos a las personas en todos los roles a postularse. Para tener una idea de la amplitud de los roles que han estado en nuestras cohortes, [haga clic aquí para ver nuestra lista de Movement Makers de cohortes anteriores](#).

***¿Qué cualidades o características buscan en términos de los proyectos que esperan financiar?***

Gran parte de lo que estamos buscando en organizaciones/proyectos es similar a lo que estamos buscando en las personas: aquellos que realizan trabajos de construcción de movimientos para terminar con la violencia de género, receptividad al cambio y la transformación, y un compromiso con nuestras áreas de práctica. [Haga clic aquí para aprender más](#).

***¿MEV ha tenido académicos como Movement Makers?***

Estamos buscando líderes del movimiento que estén haciendo un trabajo contra la violencia arraigado en las comunidades y alojado en organizaciones/proyectos que están comprometidos al cambio transformativo. Si cree que esto describe su trabajo, le recomendamos que presente su solicitud.

***No soy una persona joven, ¿eso cuenta en mi contra?***

Damos la bienvenida a lxs solicitantes de todas las edades y hemos tenido miembros de la cohorte en sus 20 y 60 años. Exhortamos explícitamente a lxs solicitantes menores de 30 años porque a menudo se lxs ve como que

no tienen suficiente experiencia para programas de liderazgo y becas. Esa no es nuestra opinión en MEV.

***¿Y si tengo más de 70 años? ¿Hay un límite de edad?***

No hay límite de edad, pero todas las personas que soliciten tienen que tener por lo menos 18 años.

***Si es unx cofundadorx o directorx ejecutivx, ¿a quién necesita para apoyar la solicitud?***

La mayoría de lxs directorxs ejecutivxs o fundadores le van al pedir al presidente de la junta que llene el "Apoyo para la Solicitud."

## **II. Elegibilidad**

***¿Lxs solicitantes y las organizaciones con las que solicitan son elegibles si trabajan con derechos de trabajadorxs sexuales?***

Para ser seleccionado para la cohorte MEV, las organizaciones deben ser consistentes con la misión y los valores de NoVo. Las organizaciones que trabajan para despenalizar y proteger de la criminalización y la violencia a manos del estado a quienes venden sexo están invitados a aplicar. Si su organización realiza un trabajo programático centrado en la legalización del comercio sexual o la despenalización de lxs compradores y aquellos que venden a otros por sexo, entonces no será seleccionado. Individualmente, los miembros de la cohorte en todo MEV han mantenido una variedad de opiniones y posturas sobre estos temas, sin embargo, las organizaciones que abogan por la despenalización total o la legalización total del comercio sexual no serán elegibles para presentar una solicitud.

***¿Su organización tiene que tener un estatus 501c3?***

Sí, es necesario que sea una organización 501c3 sin fines de lucro exenta de impuestos o patrocinada fiscalmente por una organización 501c3. Es

necesario que usted sea personal remunerado a tiempo parcial o completo en la organización con la que está presentando la solicitud.

***El estatus 501c3 puede estar pendiente cuando se envía una solicitud?***

Consideraremos tu solicitud, pero tenemos que recibir confirmación de estatus 501c3 antes de que los solicitantes pasen a la siguiente ronda, que será alrededor de principios de mayo.

***Si solicito a través de un patrocinador fiscal, ¿es necesario ser empleadx de la organización patrocinadora?***

Si solicita a través de patrocinio fiscal, es muy probable que sea un empleado a tiempo completo o parcial en la nómina del patrocinador fiscal. La forma en que funciona el patrocinio fiscal es que si usted es un empleado remunerado de su proyecto, eso significa que es probable que sea un empleado del patrocinador fiscal, incluso si todo su trabajo se centra en su proyecto. Los patrocinadores fiscales deben ser organizaciones 501c3. Los contratistas y consultores, incluso si tienen una función de personal, no son elegibles.

***¿A qué se refiere empleadx? Si solicito a través de un patrocinador fiscal, tengo un puesto de personal para el proyecto, y recibo pagos regulares como consultorx del patrocinador fiscal. ¿Eso me califica para elegibilidad?***

No. Lxs contratistas y consultores, incluso si tienen una función de personal, no son elegibles. Definimos “empleadx” como un individuo contratado y que recibe un sueldo o salario regular por su empleador, en este caso es probable que sea el patrocinador fiscal, y recibe las protecciones y derechos laborales como empleadx y está sujetx a las políticas laborales del empleador. Si solicita a través de patrocinio fiscal, sea probable que es un empleadx a tiempo parcial o completo en la nómina del patrocinador fiscal. La forma en que funciona el patrocinio fiscal es que si usted es un empleadx remunerado de su proyecto, eso significa

que sea probable que es un empleadx del patrocinador fiscal, incluso si todo su trabajo se centra en su proyecto. Es necesario que los patrocinadores fiscales sean organizaciones 501c3.

Si actualmente usted es contratista o consultorx y tiene planeada la transición a ser empleadx, deberá hacerlo antes de la fecha final de solicitud para ser elegible para la cohorte de MEV.

***¿Podemos solicitar si trabajamos para una empresa social?***

Nuestro requisito principal es que los solicitantes sean organizaciones 501c3 exentas de impuestos o que tengan una patrocinadora fiscal que sea una 501c3. Está bien si la empresa social es una 501c3 o parte de una organización sin fines de lucro 501c3.

***Soy dueñx de mi propio negocio, puedo obtener un patrocinador fiscal. Mi pregunta es sobre el requisito de ser remunerado personal: recibo pago, pero soy propietario. ¿Eso marca alguna diferencia?***

Si tienes una patrocinadora fiscal 501c3 y eres parte del personal pagado, entonces cumples con nuestros requisitos de elegibilidad, no importa si eres una dueña. Vas a necesitar explicar cómo el negocio es una organización que tiene como propósito la expansión de movimientos sociales.

***Trabajo en una universidad o el programa del que me encargo está financiado por una universidad. ¿Soy elegible para solicitar?***

Si el programa para el que trabaja tiene el estatus 501c3, entonces es elegible.

***¿Las organizaciones gubernamentales pueden participar?***

Las agencias gubernamentales que tienen el estatus 501c3 son elegibles para solicitar y participar.

***¿Se pueden postular varias personas de una misma organización? De ser así, ¿es probable que nos acepten juntxs?***

Múltiples solicitantes pueden aplicar desde una misma organización. Lo más probable es que escojamos a una sola solicitante por organización, pero pueden solicitar varias.

***¿Solicitar como un equipo de dos o más está alineado con los requisitos de elegibilidad o tienes que solicitar como individuo?***

Es necesario presentar la solicitud como individuos, lo que significa que cada uno de ustedes deberá completar una solicitud por separado. Puede solicitar más de una persona de la misma organización, pero es poco probable que seleccionemos dos o más personas de la misma organización para formar parte de la cohorte. Habrá algunas oportunidades de aprendizaje durante el programa a las que podrán invitar colegas para que participen con usted.

***¿Los años de experiencia pueden incluir trabajo voluntario u otras formas de trabajo no remunerado?***

Sí, consideramos que el trabajo voluntario u otro trabajo no remunerado es parte de lo que cuenta como experiencia.

***¿El estatus de inmigración es un problema para la selección?***

Se da la bienvenida a personas de todos los estatus de inmigración, ciudadanía y documentación para aplicar al programa. Es necesario poder viajar a nivel nacional. Tenemos uno encuentro internacional, pero los miembros de la cohorte pueden elegir no asistir si no es posible viajar internacionalmente.

***¿Cuál es el costo del programa (si alguno)?***

No hay costo financiero para el programa. Pagamos viajes, alojamiento y comidas para los encuentros. Es posible que el participante tenga que pagar algunos costos de viaje por adelantado (como una comida en el aeropuerto) y luego se los reembolsará, pero encontraremos una solución

alternativa para cualquier persona donde esto sea un problema o una dificultad. Los miembros de la cohorte reciben fondos operativos generales de tres años, que incluyen fondos de dos años para cubrir su tiempo dedicado al programa y algunos gastos para actividades relacionadas con la construcción de movimientos sociales.

El costo más significativo es su tiempo. Estimamos que pasará el 20% de su tiempo en actividades de MEV. Es por eso que su organización recibe dos años de financiación para cubrir su tiempo, que pueden decidir utilizar para aumentar la capacidad de su personal mediante la contratación de un empleadx a tiempo parcial o asesorx, o promoviendo a alguien para asumir responsabilidades adicionales.

***¿Es necesario vivir en los Estados Unidos para ser elegible?***

Sí. Para ser elegible, es necesario que lxs solicitantes vivan en los Estados Unidos.

***¿Si la mayoría de mi trabajo es fuera de los Estados Unidos, soy elegible?***

No. Para ser elegible, es necesario que la mayoría de su trabajo se centre en los movimientos contra la violencia de los Estados Unidos.

***Si la persona que solicita trabaja para una organización basada en los Estados Unidos, pero la mayoría de su trabajo se realiza fuera de los Estados Unidos, ¿esa persona es elegible?***

La mayoría de su trabajo debería enfocarse en los movimientos sociales de antiviolenca de los Estados Unidos.

***¿La cohorte puede completarse virtualmente (si alguien está en algún lugar de Estados Unidos)?***

No. El programa está diseñado para que las personas se reúnan en persona para encuentros de varios días. El único encuentro donde los participantes pueden elegir no asistir es el internacional.

***¿A qué se refiere Estados Unidos? Por ejemplo, qué estados, territorios, etc.***

Estados Unidos se refiere a los 50 estados (contiguos y no contiguos) además de los territorios y las reservas de Indígenas Nativos Americanos. Reconocemos que lo que se conoce como Estados Unidos es tierra robada. Se aceptan solicitudes de quienes trabajan para transformar esta relación colonial.

### **III. La selección y el proceso de la solicitud & La estructura general y las obligaciones del programa**

***¿Existe un rango de cantidades otorgadas para el apoyo operativo general de tres años y el apoyo de proyecto de dos años? ¿Qué factores usará MEV para calcular la cantidad de cada apoyo?***

Las organizaciones que forman parte del programa recibirán un apoyo operativo general de tres años. Recientemente, el rango de apoyo operativo general ha sido de aproximadamente \$25,000 a \$125,000 por año. Cada organización también recibe \$25,000 por año en apoyo de proyectos para ayudar a cubrir el tiempo que los miembros de la cohorte dedican al programa, así como también algún apoyo adicional para los gastos de construcción de movimientos sociales.

***¿Cómo funciona exactamente el apoyo? ¿Mi organización me seguirá pagando durante los encuentros o me pagará el apoyo?***

Su organización le está pagando. En circunstancias donde su organización no tiene fondos suficientes para pagarle adecuadamente, entendemos que puede parecer útil ver el apoyo como una forma de cubrir su salario. Es un apoyo operativo general, por lo que la organización puede usarlo como mejor le parezca, pero generalmente tendemos a advertir a la gente que se aleje de esto porque los apoyos son por tiempo limitado. La financiación



del proyecto finalizará después de dos años y el apoyo operativo general finalizará después de tres años.

***¿Puedes hablar más acerca del compromiso de tiempo? – decía que era 20% de tu tiempo. ¿Cómo se acumula eso?***

Estimamos el compromiso de tiempo será un promedio del 20% de su tiempo durante la duración de los dos años. Varía de mes a mes. Durante los meses con los encuentros, pasará 5 días seguidos en la conferencia de MEV más tiempo para la preparación antes, y la reflexión después, del encuentro. El encuentro internacional es de 10 días y requerirá una preparación mucho más extensa y una reflexión después que también es más extensa. Durante meses sin encuentros, es probable pase unas horas recibiendo entrenamiento, o *coaching*, de liderazgo, participe en algunas reuniones virtuales, tenga en comunicación activa por correo electrónico y tal vez asista a una reunión en persona opcional dependiendo de la programación que estemos ofreciendo durante ese tiempo (como una reunión regional o taller). Esperamos que también use su tiempo entre reuniones para seguir practicando lo que está aprendiendo y para fortalecer las relaciones con sus compañerxs de la cohorte.

***Quiero entender mejor cómo es la carga de trabajo además de los encuentros, con el fin de que yo pueda tomar una decisión informada en cuanto a mi capacidad para participar. También me gustaría saber más acerca del rol de mi agencia en el proceso.***

Estimamos el compromiso de tiempo será un promedio del 20% de su tiempo durante la duración de los dos años. Las horas exactas gastadas varían de mes a mes. El encuentro internacional es de 10 días y requerirá una preparación extensa y una reflexión después que también es extensa. Durante meses sin encuentros, es probable pase unas horas recibiendo entrenamiento, o *coaching*, de liderazgo, participe en algunas reuniones virtuales, tenga en comunicación activa por correo electrónico y tal vez asista a una reunión en persona opcional dependiendo de la programación

que estemos ofreciendo durante ese tiempo (como una reunión regional o taller). Esperamos que también use su tiempo entre reuniones para seguir practicando lo que está aprendiendo y para fortalecer las relaciones con sus compañerxs de la cohorte.

Para su organización, nuestra esperanza general es que su organización sea un lugar para que continúe practicando y compartiendo lo que está aprendiendo en el programa. Esperamos que los cambios a los que se compromete como parte de su crecimiento de liderazgo sean apoyados por su organización y que su organización esté entusiasmado de crecer con usted.

También hay responsabilidades específicas. Una parte requerida de cada aplicación es un formulario separado llamado "Apoyo para la Solicitud". Es necesario ser completado por la persona en un cargo de liderazgo superior (por ejemplo, Consejo Asesor, directora ejecutiva, etc.) en su organización o patrocinador fiscal. Habrá algunas actividades de incorporación donde se les pedirá a estas personas que participen como parte de la orientación. Se invitará a los finalistas a presentar una solicitud, que puede requerir la participación de otros en su organización, y también se requiere un reporte anual sobre el apoyo. Estimamos que el 20% de su tiempo lo dedicará a actividades de MEV, por lo que deberá trabajar con su organización para ajustar su carga de trabajo. Habrá varias oportunidades de desarrollo organizacional y talleres a los que puede invitar a sus colegas.

***Qué nivel de participación se requiere de las demás personas en la organización/la organización en sí?***

Nuestra esperanza general es que su organización sea un lugar para que continúe practicando y compartiendo lo que está aprendiendo en el programa. Esperamos que los cambios a los que se compromete como parte de su crecimiento de liderazgo sean apoyados por su organización y que su organización esté entusiasmado de crecer con usted.

También hay responsabilidades específicas. Una parte requerida de cada aplicación es un formulario separado llamado "Apoyo para la Solicitud". Es necesario ser completado por la persona en un cargo de liderazgo superior (por ejemplo, Consejo Asesor, directora ejecutiva, etc.) en su organización o patrocinador fiscal. Habrá algunas actividades de incorporación donde se les pedirá a estas personas que participen como parte de la orientación. Se invitará a los finalistas a presentar una solicitud, que puede requerir la participación de otros en su organización, y también se requiere un reporte anual sobre el apoyo. Estimamos que el 20% de su tiempo lo dedicará a actividades de MEV, por lo que deberá trabajar con su organización para ajustar su carga de trabajo. Habrá varias oportunidades de desarrollo organizacional y talleres a los que puede invitar sus colegas.

### ***¿Dónde se llevarán a cabo las reuniones?***

Los lugares de las reuniones no se han escogido todavía. La mayoría se llevará a cabo en distintos lugares de Estados Unidos, normalmente en centros de retiro u hoteles. Tratamos de escoger lugares que sean importantes para la historia de los movimientos sociales y lugares donde podamos conectarnos con luchas actuales. La tercera reunión se hará en el extranjero, en algún lugar de las Américas (la ubicación exacta se anunciará en un futuro).

### ***¿Cuánto tiempo duran las reuniones en términos de cuánto tiempo duran cada día?***

Normalmente asignamos un día para viajar. Luego tendrá tres días seguidos de días completos, aproximadamente 9:30am - 6:30pm con un descanso del mediodía para el almuerzo y el descanso. El último día generalmente será un medio día para que la gente pueda viajar a casa esa tarde/noche. El encuentro internacional es de 10 días y tiene horarios diferentes.

***¿Qué pasa si no podemos viajar al extranjero debido a nuestro estatus de documentación o cualquier otra razón?***

A quienes no puedan o decidan no viajar al extranjero, podemos ofrecerles actividades paralelas en Estados Unidos donde se puedan enfocar en los asuntos que estamos hablando a nivel transnacional. Por ejemplo, el último ciclo fuimos a Guatemala y trabajamos con activistas Mesoamericanas. Lxs que se quedaron en los Estados Unidos tuvieron un encuentro más corto en Tejas, trabajando con comunidades similares en temas similares.

***¿Quién revisa las solicitudes?***

El personal de MEV, la facultad y el personal de NoVo revisan las solicitudes.

***¿Las entrevistas se pueden hacer en español?***

Sí, si entregas tu solicitud en español, organizaremos su entrevista en español.

***¿Cuántos miembros de la cohorte serán elegidxs? ¿Cuántos solicitantes espera?***

Tenemos la intención de seleccionar 15 miembros para la Cohorte 5. Esperamos recibir aproximadamente 500 solicitudes.

## **IV. Las Experiencias de lxs *Movement Makers***

***¿Qué es lo que más se necesita del liderazgo de esta cohorte?***

MEV es un programa de desarrollo de liderazgo transformativo y desarrollo de capacidades. Reunimos a líderes en movimientos contra la violencia para proporcionarles espacio, tiempo y recursos para profundizar sus visiones de cambio a nivel del movimiento, para crecer como líderes y

construir relaciones con una red nacional. En nuestros encuentros, la cohorte podrá evaluar colectivamente nuestro momento político actual y lo que creen que es más necesario en estos tiempos.

***¿Cómo funciona MEV con los organizadores directamente Afectados?***

Muchos miembros de cohortes anteriores han sido organizadorxs de primera línea y personas directamente afectadas por los problemas en los que nos centramos, incluidos los sobrevivientes de violencia y las personas que han sido encarceladas previamente o han tenido otras experiencias con el sistema de justicia penal. Creemos que las personas con experiencia vivida tienen derecho a elaborar soluciones y decisiones que afecten sus vidas. Al conocer el tipo de trauma y preocupaciones de seguridad que pueden vivir aquellxs que se ven directamente afectados, vemos el programa como un espacio para la reflexión, la restauración y la práctica. Es un lugar donde centramos la justicia de sanación y el bienestar, y brindamos a las personas diferentes tipos de recursos y herramientas para atender a su curación continua.

***Mi organización no es una 501c3, pero colaboro profundamente y construyo proyectos con uno / obtengo el apoyo de un socio 501c3 que sería nuestro patrocinador fiscal para esto. ¿Ustedes dirían que sus capacitaciones / su apoyo / sus talleres ofrecen algo a quienes no son una 501c3? ¿Qué piensan de los proyectos que intentan romper con el complejo industrial sin fines de lucro?***

Las organizaciones son importantes para nosotros como ecosistemas para el trabajo de cambio social y diseñamos nuestros recursos de "Desarrollo Organizacional para la Transformación" para ayudar a las organizaciones a cambiar de culturas organizacionales que podrían ser opresivas, tóxicas o disfuncionales a aquellas que prosperan y colaboran, independientemente de su estatus de impuestos. Quizá encuentres que algunas de las necesidades y preguntas de otras miembros de cohortes no sean muy relevantes para tu situación (como trabajar con una Junta Directiva o crear

una base de donantes). Sabemos que construir un mundo libre de violencia requerirá muchos tipos de organizaciones y formaciones, así que apoyamos ese trabajo.

***Me pregunto en qué se diferencian las intenciones de ahora con las de la primera cohorte.***

Con los años, hemos aprendido mucho de los miembros de la cohorte, asesorxs y otros líderes de movimientos sobre lo que se necesita en este momento político y cómo crear programas de desarrollo de capacidades que alteren los hábitos de la cultura dominante y fomenten los espacios liberados. Con los años, hemos aclarado y fortalecido nuestros compromisos con la justicia racial, la justicia de género, la justicia del lenguaje, la justicia curativa y la justicia de la discapacidad. Nos hemos alejado de los encuentros como espacios de capacitación intensiva en ubicaciones remotas y, en cambio, nos hemos centrado en enraizarnos, restauración, construcción de relaciones y la práctica. Estamos menos enfocados en lograr que los líderes del movimiento en todo el país se alineen detrás de una visión particular, y más enfocadxs en cómo podemos aumentar la profundidad de esa visión y qué tipo de líderes necesitamos ser para lograrla.

***Espero escuchar más acerca de cómo esta cohorte se enfocará en personas LGBTQ de color.***

Las personas de color LGBTQ siempre han sido una gran parte de las cohortes y el equipo asesor. Nos hemos comprometido a seguir creciendo y aprender sobre cómo ser más inclusivxs con aquellxs que son Trans, de género no-conforme y de género no-binario. Esto se refleja en las comunidades e identidades que estamos priorizando para esta próxima cohorte, junto con varias otras comunidades que continúan siendo más vulnerables a la violencia y con recursos crónicamente insuficientes. Para aprender más acerca de las identidades que priorizamos, [haga clic aquí](#).

***¿Cómo se ve la responsabilidad de lxs Movement Makers? Por***

***ejemplo, si llevo algo a nuestra organización que finalmente no funciona, y hemos recibido apoyo monetario de MEV?***

Sabemos que el cambio social requiere un compromiso a largo plazo y estrategia, y que muchas cosas que puedes aprender y traerlo a tus organizaciones puede que no traiga cambios en el corto plazo. Creemos que todavía hay valor en plantar semillas que puedan crecer con el tiempo; a veces lo que crece es mejor de lo que habíamos imaginado originalmente. Nuestro programa no está enfocado en los entregables: es realmente una inversión en su viaje de liderazgo y en la salud de su organización a lo largo del tiempo. Trabajaremos con usted al comienzo del programa para que pueda nombrar por sí mismo qué es lo que quiere de este programa.

***¿Qué pasa si tu organización no apoya lo que estás haciendo y piensa que es demasiado radical?***

Esa es una situación difícil (pero no infrecuente). Para poder postularte, tu organización necesita apoyar tu solicitud porque requiere una cantidad de tiempo significativa, estimamos un promedio de 20% de tu tiempo durante dos años, y esperamos que tu organización pueda usar lo que aprendas en el programa para ayudar a crecer y fortalecerse. A veces, tu organización apoya tu solicitud al principio, pero cuando tratas de crear un cambio, entonces se resiste. Por eso ofrecemos unas cuantas cosas para ayudar con eso que incluyen entrenadores, asesorsxs enfocadas en el desarrollo organizacional, algunos talleres y capacitaciones a los que puedes invitar gente de tu organización para que también asista. Sabemos que el trabajo de cambio social requiere un compromiso a largo plazo, al igual que una estrategia a largo plazo, y que lo que muchas de ustedes aprendan y se lleven de vuelta a sus organizaciones quizá no rinda resultados a corto plazo, pero creemos que aún puede plantar semillas para un cambio futuro.

